



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Lunes 5 de Abril de 2021

NÚM. 43

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, frente a María(sic) Teresa de Jesús(sic) Negrete Meza.....	1
J.E.M. Promueve Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, frente a Rocío(sic) Mercedes Trejo Arias y otros.....	2
J.S.C.H. Promueve Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, frente a Claudia Barcenás(sic) Alonso.....	2
J.S.C. Promueve Ricardo Sandoval Gutiérrez frente a María del Carmen Rodríguez Dimas.....	3
J.S.C. Promueve Alejandra Arias Guijosa frente a Rubén(sic) y Simón(sic) Arias Guijosa.....	3
J.S.C.H. Promueve Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, frente a María Cándida Vieyra Gómez(sic) y otro.....	4
J.O.M. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Francisco Javier Ávila Sánchez.....	4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 260/1998, promovido por BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, frente a MARIA(sic) TERESA DE

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

JESUS(sic) NEGRETE MEZA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Consistente en un inmueble ubicado en la calle Plaza Arrayanes número 334 trescientos treinta y cuatro, fraccionamiento El Mirador, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$996,000.00 Novecientos noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 14 catorce de abril del año en curso.

Convóquense postores a la misma, mediante la publicación de los edictos de ley, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, fijándose en los parajes públicos, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Uruapan, Michoacán, a 2 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40001676002-04-03-21 23-31-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 274/1998, promovido por la Institución de Crédito denominada(sic) BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, frente a ROCIO(sic) MERCEDES TREJO ARIAS y otro, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Consistente en un solar urbano, con la construcción que contiene con frente a la calle Cupatitzio número 96 noventa y seis, esquina con calle Abasolo, colonia Cupatitzio, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'928,000.00 Dos millones novecientos veintiocho mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de abril del año en curso.

Convóquense postores a la misma, mediante la publicación de los edictos de ley, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, fijándose en los parajes públicos, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Uruapan, Michoacán, a 2 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40151670475-04-03-21

23-31-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 655/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, frente a CLAUDIA BARCENAS(sic) ALONSO: se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 22 veintidos de abril del año 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA pública de remate, del siguiente bien inmueble:

1. Lote de terreno número 14 catorce, actualmente con casa habitación ubicada (sic), marcada con el número oficial 60 sesenta, de la manzana uno, con frente a la calle Planta de Oxígeno, del fraccionamiento tipo popular denominado Napoleón Gómez Sada, Segunda Etapa, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 20.00 metros, con lote número 15;
Al Suroeste, 20.00 metros, con lote número 13;
Al Noroeste, 10.00 metros, con lote número 22; y,
Al Sureste 10.00 metros, con calle Planta de Oxígeno.

Con una superficie total de 200(sic) metros cuadrados.

Valor pericial: \$1'807,481.84 (Un millón ochocientos siete mil ochocientos cuarenta y un pesos 84/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial, y como postura legal, la que cubra el 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 4 cuatro de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Leticia Guerra Rodriguez(sic).

44000059423-18-03-21

33-38-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil número 588/2018, que promueve RICARDO SANDOVAL GUTIÉRREZ frente a MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DIMAS, se señalaron las 9:00 nueve horas del día 4 cuatro de mayor de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Consistente en la fracción de predio rústico denominado La Casahuatera, ubicado en la Pitaya del municipio de Chucándiro y Distrito de Morelia, con las siguientes colindancias: Al Norte, con resto de la propiedad de Javier Vázquez Jacuinde; al Sur, con propiedad de Javier Vázquez y barranca; al Oriente, con propiedad de Serafín Medrano y el ejido; y, al Poniente, con propiedad de Álvaro Medrano; con una superficie de 5-00-00 cinco hectáreas.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$515,000.00 Quinientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 16 dieciséis de marzo 2021 dos mil veintiuno.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic.

Isaac Francisco Silva Flores.

40101728177-23-03-21

43-48-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Hidalgo, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil número 1150/2016, sobre división de cosa común promovido por ALEJANDRA ARIAS GUIJOSA frente a RUBÉN y SIMON(sic) ARIAS GUIJOSA, se ordenó venta judicial y/o subasta pública en audiencia pública y en TERCERA ALMONEDA judicial, el siguiente inmueble:

Único.- Totalidad del predio urbano con finca, ubicado en la calle Nicolás Bravo, número 45 cuarenta y cinco, de esta ciudad, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 34278 treinta y cuatro mil doscientos setenta y ocho, del tomo 173 ciento setenta y tres, de fecha 4 cuatro de junio de 1976 mil novecientos setenta y seis, del Libro de Propiedad de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 7.50 siete metros, cincuenta centímetros, con el señor Augusto Castañeda, barda de por medio; Poniente, 7.50 siete metros, cincuenta centímetros, con calle de su ubicación; Norte, 30(sic) treinta metros, con el señor Raymundo Franco, barda de por medio; y, Sur, 30(sic) treinta metros, con terreno del señor Enrique Franco, barda que divide, con superficie de 225 doscientos veinticinco metros cuadrados.

Sirviendo como base para la venta la cantidad \$984,926.196(sic) Novecientos ochenta y cuatro mil novecientos veintiséis pesos ciento noventa y seis centavos(sic) 196/100(sic) moneda nacional, cantidad que resulta de la deducción del 10% diez por ciento respecto de esta almoneda judicial aplicada al valor promedio de las tres tasaciones realizadas y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor, hágase la publicación de un edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta Entidad, convocando postores con interés a la venta Judicial, misma que tendrá verificativo a las 9:30 horas del día quince de abril del año 2021 dos mil veintiuno.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 04 cuatro de marzo de 2021, dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

40101738428-25-03-21

43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.
CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 506/2019, promovido por FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL y PESQUERO, frente a MARÍA CÁNDIDA VIEYRA GOMEZ (sic) y otro, se señalaron las 12:00 doce horas del día 11 once de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Lote número 10 diez, manzana 15 quince, zona A, ubicado en la calle sin nombre del terreno perteneciente al ejido de San Juanito Itzicuaro del Municipio y Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo: Al Noreste, 8.00 metros, con lote 18; al Sureste; 16.00 metros, con lote 9; Al Suroeste, 8.00 metros, con calle sin nombre; al Noroeste, 16.00 metros, con lote 11; con una extensión superficial de 128.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$128,000.00 Ciento veintiocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44000059811-22-03-21

43-50-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ordinario Mercantil, número 1124/2005, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, que promueve actualmente BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a FRANCISCO JAVIER ÁVILA SÁNCHEZ, se señalaron las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de abril de la presente anualidad, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Único, propiedad con domicilio en la calle Juan Escutia, sin número, en el sector 3 tres, manzana 20 veinte del municipio de Sahuayo, Michoacán, mismo que se registra a favor del demandado Francisco Javier Ávila Sánchez; contando con las siguientes medidas y colindancias (según dictamen pericial): Al Norte, 32.45 metros, con Adolfo Bolaños; al Sur, 32.45 metros, con Casildo Cornejo Gómez; al Oriente, 8.25 metros, con Rafael Cárdenas; al Poniente, 8.25 metros, con calle de su ubicación; con una extensión superficial 267.71 metros cuadrados.

Valor pericial designado.- \$2'084,762.50 Dos millones ochenta y cuatro mil setecientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes la referida cantidad.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de febrero de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44150059060-22-03-21

43-47-51

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

y/o www.congresomich.gob.mx